

MEMORIA HISTORICA

SOBRE

LA REVOLUCION DE CHILE,

DESDE

EL CAUTIVERIO DE FERNANDO VII, HASTA 1814.

ESCRITA DE ÓRDEN DEL REI,

POR

FR. MELCHOR MARTINEZ.



VALPARAISO:

Imp. EUROPEA, calle de la Aduana, N.º 11.

Marzo 1848.

PLAN DE DEFENSA.

(Véase la paj. 74)

SETIEMBRE 29.

La defensa de un pais abraza varios e importantes objetos, algunos en sí, al parecer contradictorios, pero de cuya reunion pende la unidad de planes que es la base fundamental de toda operacion militar. Estos objetos pueden dirigirse a la clase de enemigos que tiene o podrá tener el reino, a la situacion jeográfica de este, circunstancias locales, y últimamente su poblacion y erario.

En cuanto al primer objeto; si en los inescrutables arcanos de la providencia está decretada la pérdida de España, entonces Bonaparte, dueño absoluto de la mayor y mas bella parte de Europa, cuya poblacion escede de mas de nueve millones de almas; libre igualmente de todo enemigo continental y aun del recelo de tenerlo por su reciente enlace con la casa de Austria, dedicará todos los esfuerzos de un vasto imperio a la construccion de bajeles y reorganizacion de su marina, (de que solo puede esperar la reconquista de sus colonias y de la que mas le importa) para subyugar la América Española, pais el mas interesante del mundo para las potencias mercantiles, no solo por sus ricas producciones naturales, si no que, estando enteramente destituido de fábricas y artes, por consiguiente es indecible su consumo de jéneros Europeos.

Una mirada al mapa de Europa demuestra los inmensos recursos marítimos de la Francia: domina toda la costa Europea del Mediterráneo, desde el estrecho de Gibraltar, hasta el mar Adriático; y siguiendo la que baña el océano desde dicho estrecho, toda la de España, Portugal, Francia, la Flandes, Austria, Provincias Unidas, los puertos de Hamburgo y Subec, únicos restos de la antigua formidable liga anseática, rematando por fin dicha costa dominada en el Báltico; pues aunque los reinos de Dinamarca y Suecia existen, sus reyes están tan postrados a los pies del tirano, como los reyezuelos de Holanda, Wesfalia, Baviera etc., cuyas cadenas, aunque doradas, no son ménos pesadas que las de los millones referidos, que jimen bajo la férula del execrable corso.

Poca meditacion se necesita para persuadirse del mucho número de buques que en mucho tiempo podrán construirse en los puertos y arsenales de todos los países indicados; e igualmente que, por mucha que sea la vijilancia de las escuadras inglesas, no será difícil a las francesas en tan inmensa estension de costa eludir su cuidado, y dirigirse con tropas de desembarco a cualquiera provincia de la América que, en su actual estado indefenso seria fácil presa del usurpador. Los indiferentes dirán que Chile por su situacion jeográfica en un extremo del Globo, y por sus diferentes locales será el último país de la América que pueda invadir el enemigo. Algun consuelo para el helado egoista es ser el último devorado: pero confesando que la distancia de Europa a Chile es inmensa y que los Andes por el Este, el desierto de Atacama por el Norte y el Cabo de Hornos por el sur son barreras verdaderamente formidables; no es este reino tan invulnerable como se piensa: tiene unas costas que defender que ningun otro país del Globo de igual superficie tomada por el mar del Sur que con tanta propiedad se llama pacífica, y que por consiguiente proporciona un fácil desembarco en cualquier punto. Ademas Chile se considera en Europa y, con razon, el país mas fértil de la América, por cuyo motivo y por el de la salubridad de su clima tan análogo a Europa, cualquier enemigo ultramarino que intentase la conquista del Perú, primeramente atacaría a Chile y desde aqui dirigiria sus operaciones contra aquel reino y sus inmediatos.

El reino de Chile estendiendo sus límites hasta el Estrecho de Magallanes está comprendido entre los 26° 30' y 53° 30' de latitud Austral y entre los 30° 30' de longitud, contando desde el Mediterráneo de Tenerife. Sus confines como ya hemos dicho y referido, son por el Este las Cordilleras, por el O. la mar, al Norte el desierto de Atacama y por el Sur el indicado Estrecho o bien el Cabo de Hornos, si se quieren comprender las islas de la Tierra del Fuego. La naturaleza ha proporcionado a Chile en los majestuosos cerros de los Andes una fortificacion natural y por su larga estension única en el mundo. Sus pasos y boquetes son tan pocos y estrechos que un pequeño destacamento puede defender el mas asequible de ellos contra un ejército. Iguales obstáculos tenemos entendido ofrece el Desierto de Atacama a cualquier enemigo que intentase penetrar el reino por el Norte. Toda la parte Austral de Chile al sur del estéril y inútil archipiélago de Chonos y conocido con el nombre de tierras Magallánicas, es enteramente incógnita si se exceptúa la corta relacion de ella, que hace en las siete historias de Wager perteneciente a la escuadra de Anson que naufragó en esta horrorosa costa el año 40 del siglo pasado. Defendido pues Chile hacia el Estrecho, Norte y Sur por la misma naturaleza, la mejor de las fortificaciones, todos los conatos y esfuerzos deben dirigirse a defender la costa, de cuyo solo objeto pende la seguridad del reino.

Cualquiera escuadra que con miras de conquista pase el Cabo de Hornos ha de ser una expedicion al ménos de segundo orden, y sus buques de transporte proporcionados en su número y capacidad, a que la jente esté en tan larga navegacion con el desahogo correspondiente: circunstancia precisa, mayormente a la Francia que no tiene establecimiento ni puerto

de refresco en el inmenso tránsito de Europa a esta mar. Luego que la expedición haya pasado el Cabo, su primer objeto será apoderarse de algun puerto provisto de viveres y demas necesario para refrescar su jente: los únicos en Chile, y se puede decir en toda la mar del Sur que puedan llenar estos objetos son la Bahías de Concepcion, Valparaiso y, tal vez, Coquimbo, como manifestará la siguiente corta descripción de todos los puertos de este reino que son Chiloe, Valdivia, Concepcion, Valparaiso, Coquimbo, el Huasco y Copiapó. En dicha descripción se insertarán igualmente los ahorros y variaciones que consideramos indispensable en su sistema de defensa.

Al doblar el cabo el primer establecimiento Europeo que se encuentra es el Archipiélago de Chiloe que tiene varios puertos, pero ninguno de consideracion, esceptuando a tres, todos en la isla Grande y son Castro, Chacao y San Carlos que es el mejor, en donde se halla la sede del Gobierno, toda la tropa veterana, empleados etc. — Esta bahía de S. Carlos es espaciosa y segura; pero lo tempestuoso de su mar que, en esa altura, no merece el nombre de pacifico, las casi continuas lluvias y sobre todo la escasez de viveres, lo hacen destino poco apetecible para cualquier potencia ultramarina: la indicada escasez dimana no solamente de la indolencia de los chilotos que se mantienen principalmente de marisco, sino tambien de la poca feracidad del terreno que nada produce sin abono y, cuya capa vegetal es mui delgada. La guarnicion y vecindario de San Carlos consume cuasi todo el trigo que produce la provincia, cuya poblacion es de 25 a 30 mil almas de raza europea y de 45 mil indios que en Religión, idioma, traje y costumbres en nada se diferencian de aquellos. Apesar de los insinuados inconvenientes y nulidades que en poder de una nacion rica y activa muchos desaparecerian; Chiloe es punto mui interesante a este reino por hallarse a barlovento de todos nuestros puertos y posicion aislada: de consiguiente, si una potencia ultramarina se apoderase de ella, nos seria mui dificil (sino imposible) desalojarla por falta de fuerzas maritimas. Siendo indubitable que el sistema de nuestras relaciones politicas con el Perú han de variar y mui luego; lo es igualmente que en ese caso aquel reino, a quien nada interesa dicho Archipiélago, no soportaria, como hasta aquí, su guarnicion y demas ramos militares, cuyos gastos tendrá entonces Chile que sufragar: y de todos modos conceptúan los comisionados que este pais no debe desprenderse de tan importante posesion ni permitir por mas tiempo que penda de un reino distinto.

Seguendo la costa de Chile, luego se encuentra el puerto de Valdivia a que el errado concepto que tiene la Metrópoli de muchos de sus establecimientos Americanos ha graduado como uno de los mas importantes de la mar del sur. Los Holandeses el año de 1643 estuvieron muchos meses en pacifica posesion de este puerto que abandonaron en vista de su inutilidad y que no podian formar alianza con los Indios que, con sobrada razon, desconfian de todo europeo. De lo que conjeturamos formó nuestro gabinete tan alto concepto, para que de la órden que el ministro ingles dió a Anton (único que vino con miras de conquistar este mar,) que el primer punto que atacase en estas costas fuese Valdivia, de cuyo puerto se sabia

tan poco en Londres como en Madrid. El único objeto de este establecimiento es su mezquino puerto, en que apenas caben de 5 a 6 embarcaciones: pasado este número lo restante de la escuadra tendría que volverse a la mar donde estaria mas segura que en este peligroso Rio. Otro inconveniente no ménos grave tiene Valdivia y es la escasez de víveres: pues aunque la colonia de Osorno y llanos adyacentes producen lo suficiente para la guarnicion y vecindario de aquella plaza, pasada la cantidad de este abasto lo restante no necesitan para su propio consumo. El comprobante inconcuso de la esterilidad del terreno de las inmediaciones de Valdivia es, que en el siglo y medio que intermedió de su repoblacion a la de Osornos nada adelantó su agricultura: la harina, charqui, grasa, sebo, menestras etc. iban de Valparaiso para la subsistencia de la guarnicion: ademas de este puerto y por tierra desde Concepcion se conducian estas especies para vender a excesivos precios a los pocos particulares y paisanos que habitaban esa plaza. A los cinco o seis años de la repoblacion de Osornos y llanos adyacentes cesó la remesa de estos artículos por uno y otro conducto; pero la agricultura de Valdivia siempre permaneció en su mismo estado. Dirijiéndose desde el puerto por el Rio hasta Futa y de ahí por tierra hasta el pais llano, no se ven en todo el tránsito mas quedos o tres chacaritas que sus dueños cuidan con cuasi el solo objeto de la cidra o chicha de manzanas, único ramo de industria de aquel pueblo. Si se va a dichos llanos por el sendero que desde la inmediacion del puerto se dirige a la mision de Cudico, no se perciben mas que inmensos bosques. En Arica y cerca del pueblo hai algunas chacaras que producen bastantes papas y menestras; pero todo su anual producto no seria suficiente para mantener veinte dias de guarnicion y vecindario. Ademas dichos llanos están separados del puerto por la cordillera o serranía de la costa, que a esta altura tiene quince leguas de ancho y cuyas cuestas son tan ásperas y tan cubiertas de espesos bosques, que a pesar del camino que se ha abierto de mas de veinte varas de ancho está la mayor parte del año cuasi intransitable. Como el hombre es la principal defensa del puerto y mayor enemigo de cualquiera que intentara apoderarse de él; la referida serranía le proporciona una fortaleza natural, mas respetable que todas sus fortificaciones, pues ocupadas por las seis compañías de milicias de Osornos y los llanos en el caso de invasion con talas de árboles, se hace totalmente intransitable el camino: y emboscándose despues en los espesos bosques que cubren toda la serranía, sino destruyen, al ménos pueden impedir y rechazar cualquiera tropa que intentara internarse. Confesamos que esta fortaleza natural, no es inespugnable, pero lo es mucho mas que los fuertes construidos para la defensa del puerto: estos mirados desde el Rio presentan un aspecto verdaderamente formidable, pero por la gola muchos están abiertos y todos dominados con padrastras a tiro de pistola, de modo que si el enemigo desembarcara 400 o 500 hombres detras del puerto de S. Carlos en la plaza del Ingles que, ofrece un fácil y seguro desembarco, y se dirijiera al puerto por las alturas tomaria en detalle todos los fuertes sin pérdida, por bien defendidos que fuesen. En dichas fortalezas su guarnicion y demas gastos de Valdivia se han espedido desde su segunda fundacion a media-

dos del Siglo XVII mas de 36,000,000 de pesos, segun la cuenta de los oficios reales de esa tesorería. El actual estado de esa plaza que se paga del erario del Perú de 140000 pesos que, en lo futuro se ha de satisfacer de esta tesorería, respecto de haber declarado el Sr. Virrei que no remitirá mas dinero a aquella plaza; por ese motivo y el haber puntos en el Reino de infinita mas importancia a que atender, conceptuamos preciso disminuir los gastos de aquella plaza; lo que podrá verificarse con suspender toda obra de fortificacion, en particular la de Niebla obra hermosa pero poco adecuada a Valdivia; con ceñir la defensa del puerto a sus verdaderos puntos que son Choro-camayo y sus avanzadas del Corral y Amar-gos; y con reducir los puertos supérfluos de los Indios como Alcudia y Quinchilca. La tropa veterana se puede reducir de 610 a 300 de los que la mitad deben permanecer en Choro-camayo y en sus avanzadas dichas; la demas es suficiente para guarnecer los puertos de los indios y cortas atenciones del pueblo, que se reducirán a la guardia del gobernador y la de la tesorería. Cesando las obras de fortificacion, cesa igualmente la necesidad de presidarios en ese destino que es el peor que se puede elejir en el Reino para presidio, respecto que su localidad imposibilita el impedir la fuga de los desterrados. Los demas gastos de esta tesorería, capellanes etc. etc. se pueden disminuir a proporcion de la tropa. Con respecto a que la mayor parte de los oficiales de Valdivia son casados. Con la tropa que pase a Concepcion o esta capital a incorporarse en los cuerpos nuevos solo deben venir los oficiales solteros: y en el caso de ser preciso vengan casados, para indemnizar la pérdida que han de experimentar en abandonar sus casas; consideramos ser justo sean ascendidos al empleo efectivo inmediato. Los cañones sobrantes de Valdivia deben estraerse, y repartir los necesarios a los puertos de Coquimbo, Huasco y Copiapó, donde tenemos entendido no hai cañon alguno de a veinte y cuatro, cuyo calibre es el único adecuado para la proteccion de los pueblos.

Lo que llevamos espuesto acerca de Valdivia choca en algunos de esta capital. Nada es mas difícil de vencer que una preocupacion que tenga a su favor la creencia de siglos: esta capital se ha persuadido que Valdivia era de suma importancia, en vista de los injentes caudales que se empleaban en su defensa y en la de los exajerados informes de sus gobernadores, los que a escepcion de los cuatro últimos, es demasiado notorio, que olvidados del decoro y sagrados deberes de su empleo abrazaban todo el comercio, no habiendo una sola tienda en el pueblo: cuanto mas dinero se espedia, mas ganancia, por consiguiente les tenia cuenta que siempre estuviesen construyendo obras de fortificacion. Lo indubitable es que Valdivia no tiene ningun fruto de estraccion, ni otro objeto que su pequeño puerto de sola capacidad para cinco o seis buques: este es el comun sentir y del célebre piloto D. José Moraleda que tiene tanto conocimiento de todos los puertos de esta costa, habiendo levantado plano de los mas: pero demos el caso que quepa dúplo número que el referido, nunca podrá ser puerto para una escuadra, si solo para corsarios, y estos tienen otros de esta especie y situados en mejores paises, como el Papudo, Huasco, Copiapó y sobre todo el importante de Coquimbo que creemos en el dia no tenga un

soldado veterano, ni un cañón de a veinte y cuatro para su defensa: abandono verdaderamente lastimoso. El comerciante, cuya actividad e industria tanto contribuye a mantener el Estado, clama con justicia que sus barcos tengan en los puertos la debida proteccion contra corsarios que, en distintas ocasiones, los han sacado de los puntos referidos. Pero volvamos a Valdivia, cuyo inmenso gasto abruma nuestro corto erario, por concluyente ninguna reflexion es de mas. Supóngase que tres o cuatro buques corsarios se apoderan de este puerto: sus miras han de ser: 1.^a el incomodar el comercio marítimo de Concepcion; 2.^a saqueo y 3.^a viveres. Para el lleno del primer objeto o mira, mucho mas ventajoso es el puerto o isla de Santa Maria en particular en el verano, y bien seguro que el mas atrevido corsario sin eminente peligro no navegará en el invierno por las tempestuosas costas de Valdivia. En cuanto a miras de saqueo, el triste pueblo de Valdivia nada ofrece que pueda excitar la codicia del corsario y lo poco que tiene en dos o tres horas se trasporta a los bosques: ménos codicia aun ofrecen sus estériles y despobladas costas. Viveres, ya se ha manifestado la imposibilidad de conseguirlos en ese destino: y si las tripulaciones, dejan indefensos sus buques, intentan para su adquisicion interrumpirse, se esponen a infinitamente mas fatigas y peligros que los que se les podia presentar en apoderarse de un barco a su salida de Valparaiso. Aun suponiendo estas tripulaciones dotadas del valor que distinguia a los feroces Filibusteros que infestaban tanto la América: superan los obstáculos que la localidad y milicias de Osorno y los llanos les oponen y se apoderan de aquella colonia: en este caso con facilidad mil hombres de las bien disciplinadas y bien armadas milicias de Chiloé pueden dirigirse a Osorno con un corto tren volante de piezas de a cuatro, de cuyo calibre hai en Chiloé, y que pesan mucho ménos que piedras de molino, que se han conducido de aquel archipiélago a dicha colonia. Esta tropa puede perseguir al enemigo hasta el mismo fondeadero, pasando por el indicado sendero que desde la mision de Cudico se dirige al puerto. En caso de verificar la insinuada incorporacion de Chiloé, entonces nos parece que parte de la fuerza que, segun este plan, quede en Valdivia deba pasar a San Carlos, tanto por principio de economía, como para poner aquella importante bahia sobre un pié respetable de defensa: en el dia nada tiene que merezca el nombre de fortificacion, siendo sus baterias meras obras de campaña y a estilo de América, sin defensa alguna por la espalda: establecido este sistema, la defensa de Valdivia deberia depender de Chiloé, de que solo dista 57 leguas: para este efecto será conveniente poner en Osorno algunas piezas de campaña y cinco o seis de a dos; únicas que pueden manejarse con facilidad en los bosques y ásperas cuestas de la serranía de Valdivia: igualmente sería de la mayor importancia para la reciproca defensa y utilidad que se asegurase la comunicacion de Concepcion y el archipiélago de Chiloé, lo que únicamente puede lograrse mediante la repoblacion de la antigua ciudad de la Imperial, punto céntrico y situado en un pais fértil y hermoso; su inmediatecion a la costa es igualmente interesante para impedir la introduccion de armas de fuego entre los indios de que han resultado tan funestas consecuencias a la América septentrional. Realizado este establecimiento que tarde o temprano es

indubitable se hará por ser tan opuesto a la felicidad como a la seguridad del Reino la independenciam de estos indios, entónces toda la fuerza de Concepcion podrá caer y desalojar cualquier enemigo que se apoderase de Valdivia; pero no así de Chiloé por su situacion aislada que es el mas poderoso motivo que nos anima a proponer se ponga aquel destino en el pié de defensa que exige su importancia. Si se adopta la idea que acabamos de insinuar de disminuir mas la guarnicion de Valdivia, en ese caso la tropa restante deberia reunirse toda en el fuerte de Choro-Camayo, montaña o cerro saliente que forma el puerto sin padrastro dentro del alcance del cañon de a veinte y cuatro de punto en blanco, por consiguiente no se puede batir en brecha. Si en la cima de este cerro que (como ya se ha dicho) es el verdadero punto de defensa respecto de depender de él la posesion del puerto, se hubiera construido un fuerte, segun las reglas del arte provisto de sisternas para agua, cuarteles y almacenes de viveres y de pólvora y de solo la capacidad necesaria para doscientos hombres, haria o deberia hacer, segun los principios verdaderos de fortificacion mejor defensa que su actual respectivo núm. de puntos en que están montados ciento veinte cañones de grueso calibre: suponiendo que sean ciento; a doce hombres, precisa dotacion para el servicio de cada pieza, solo de artilleros se necesitan mil doscientos hombres ademas del aumento que se deberá poner en Niebla si se concluye; tiene en el dia en la bateria que mira al Rio y en la avanzada de 49 a veinte cañones que requieren doscientos cuarenta artilleros y a lo ménos otros tantos al frente fortificado, de manera que el total de artilleros ascenderá a mil, cuotrocientos, cuarenta, y, dando a cada bateria lo que a proporcion debe tener de infanteria se verá que, segun el actual sistema de defensa de dicha plaza, necesita su trivial cuerpo duplo número de tropa veterana de la que hai en el Reino y cuyo gasto no sufragaria todo su erario. En su actual estado y con el gasto de 440 a 450000 pesos anuales no puede resistir, segun toda probabilidad a los esfuerzos de dos fragatas de guerra, en el dictámen del facultativo de esta comision y dice que, del mismo es el Sr. Comandante de injenieros del Reino. Estamos informados que el Sr. Presidente Amat espuso a Su Majestad acerca de la necesidad de fortificar este puerto, pero reduciendo su defensa; que en tiempo del Sr. Presidente Benavides se informó que: debia abandonarse y cegar su fondeadero: hemos visto en estos dias un estenso y juicioso plan de defensa del Reino formado por un militar de esta capital quien propone abandonarlo: igualmente se nos ha informado que el S. Mateo Linares uno de los mejores oficiales que han venido a América, propuso lo mismo al superior Gobierno siendo intendente de Concepcion en los documentos que, segun se dice, existen en la secretaria de gobierno y deben traerse a la vista para su exámen. Concluimos nuestras reflexiones acerca de Valdivia con proponer que las reformas que indicamos solo deben verificarse sino vienen como se supone el situado de Lima pues en este caso a nadie puede caber duda ser preciso conciliar los gastos de aquella plaza con el erario del reino y defensa de aquellos puertos de igual o mayor importancia que en el dia están abandonados. Disminuidos los gastos de Valdivia, se disminuirá por consiguiente el espendio de los frutos de Osorno y Llanos de dicha plaza. Seria sensible

decayese esa importante posesion , tanto por mantener en debida sujecion todos los indios de aquella comarca , como por asegurar la comunicacion del Archipiélago de Chiloé en el continente y proveer a la guarnicion de San Carlos de víveres en las escaseces que experimenta. Su Majestad por la via del Supremo Consejo de Indias , mandó hace tiempo a la superioridad de este Reino informase qué ramo de fomento se podia proporcionar a Osorno : habiéndose pasado el espediente a uno de las individuos de esta comision , siendo superintendente de aquella colonia propuso el cultivo del tabaco que aquel terreno segun esperiencia , produce de excelente calidad y lo local de su territorio rodeado de caudalosos rios facilita medios para impedir con poco costo la estraccion clandestina.

El puerto que sigue al de Valdivia es la famosa bahia de Concepcion en que una escuadra enemiga encontrará quanto quiera y pueda apeteer despues de un largo viaje. Los puertos que la defienden son pequeños, pero suficientes para proteger los barcos que esten a la ancla que es lo único a que pueden servir, siendo de poca utilidad para la detensa de la bahia. Ninguna potencia extranjera tiene en esta mar puerto alguno, donde componer sus averias hasta la inmensa distancia de la bahia Batánica o la Nueva Zelandia ; de consiguiente el enemigo ne entraría en el puerto a atacar y esponer sus barcos a los fuegos de las baterías : la prudencia y las máximas militares dictan que en algun punto de la costa a barlovento o sotavento del puerto verificaria el desembarco , para atacar por la espalda las baterías que por esta parte , como hemos observado en las de toda esta costa tienen poca defensa tanto por abiertas como por estar dominadas.

Inmediato a Concepcion entre la mar y el Rio Biobio que forma la linea djvisoria o frontera de los Indios bárbaros : los mas de los vados de este Rio están defendidos por fuertes que han condecorado con nombre de plazas aunque los mas en poco se diferencian de obras de campaña : de continuo se estan desmoronando : por consiguiente se gastan anualmente sumas de gran consideracion en su refaccion. Todo sistema de defensa debe variar segun las circunstancias : estos fuertes eran necesarios durante el primer siglo de la conquista , cuando para cada español habia mil indios ; pero siendo en el dia mucho mayor el número de aquellos que de estos , consideramos los mas de ellos inútiles, persuadidos que en el caso de guerra los indios nunca se atreverian a pasar el Biobio guarnecido por tan numerosos cuerpos de milicias regularmente disciplinados y compuestos de las jentes mas robustas que tal vez haya en América. Admitiendo que estos indios son los mas valerosos de todos los indijenas de este continente, pero siempre son indios sin subordinacion , armas de fuego , ni disciplina, por consiguiente no pueden pelear con la menor esperanza contra españoles, no siendo estos como en la última guerra (como se dice) mal mandados o como hasta aquí, mui desproporcionado el número de combatientes. Se asegura que los espesados cuerpos de milicias han dicho repetidas ocasiones, que solo necesitan licencia, armas y promesa del Gobierno de algunas tierras para hacer a su costa la conquista del pais habitado por dichos naturales ; no dudamos que bien dirigidos la verificaria ; pero aun cuando es evidente cuan perjudicial es al Reino la independenciam

estos indios, estamos muy lejos de insinuar se admita semejante propuesta: demasiado han padecido ya los infelices indijenas; se deben reducir, sí, según los principios de nuestra Santa Religión y principios de la sagrada humanidad. Esta no es época de tratar de semejante proyecto, ha de ser obra de una profunda paz: no obstante se pueden tomar algunas providencias como la de influirles por medio de un enérgico manifiesto, las grandes ventajas que les han de resultar del actual sistema de Gobierno, el que nada desea más que la estrecha unión en ellos. Y para quitar todo obstáculo a las benéficas miras, sería conveniente nombrasen (que según la historia de Chiloé en otro tiempo habían solicitado) tres o cuatro diputados que tratasen directamente con el Gobierno los medios de estrecharlos en lazos de paz y comercio, y, si es posible para lograr la devolución de la arruinada ciudad de la Imperial. A estos diputados que deben ser las personas de más rango entre ellos, se les puede señalar algún corto salario durante su mansión en esta capital que se deberá procurar sea permanente, respecto de que sus personas serán como rehenes y asegurarán la tranquilidad de sus naciones. Es empresa vana el pensar en reducirlos a pueblos, ni nos parece sería conveniente porque en ellos podrían adquirir conocimientos militares que nos serían perjudiciales, siendo demasiado evidente la invencible antipatía que existe entre las naciones de distinto color; y solo con haciendas y pueblos españoles establecidas entre ellos, se podrá lograr como en los demás del Reino que se entrecasen y que, con el transcurso del tiempo, formen con nosotros una sola nación.

De lo referido se puede en nuestro concepto deducir que, los espresados fuertes son de poca utilidad, y que (sirviéndonos de una espresion vulgar) son como poner puertas al campo; porque además de los vados que defienden, tiene el río otros muchos por donde, en caso de guerra, pueden los bárbaros pasar; y siendo tan corta la guarnición de los fuertes, no se atreverán a salir para atacar a los indios, por no dejarlos indefensos. El plan que conceptuamos debe adoptarse para la defensa de dicho río o línea límite es abandonar los fuertes de Talcamavida, Colcura, Misamavida, Yumbel y Tucapel, dejando los Anjeles; igualmente el Nacimiento, Santa Juana, Santa Bárbara, San Carlos, Billaciora y Arauco; fosear por ambas orillas todos los vados y aumentar las patrullas de milicias que en el día sin gratificación recorren de noche todo el Río para impedir los robos de los indios: servicio que, verificado este plan, harán con infinitamente más gusto con respecto a que disfrutarán del comercio libre con los indios, al cual los espresados fuertes ponían mil trabas por órdenes particulares de sus guarniciones que, en lo futuro podrán emplearse con menos gastos y más utilidad en la defensa del importante puerto de Concepción; debiéndose anular las indicadas órdenes particulares sean de los comandantes o de la intendencia y quitar toda traba al tráfico recíproco de ambas naciones.

El excelente puerto de Valparaíso es aun más importante que Concepción, tanto por ser el granero del Perú (de consiguiente sus numerosos almacenes siempre provistos de víveres), como por su inmediación a la capital. En su fortificación se ha guardado el mismo método observado en Chiloé, Valdivia, frontera de Concepción etc., y es abrazar muchos

puntos, fortificarlos mal, y guarnecerlos peor, siendo por lo jeneral tan poca la tropa en cada punto que, su fuerza es mas proporcionada a Vijas observatorios que a la defensa de fuertes. Cualquiera sujeto de la menor intelijencia al ver tanta batería abierta en nuestros puertos se persuadirá que el que la proyectó estaba en la firme intelijencia que solo por el frente eran atacables y que para el efecto el enemigo precisamente habia de entrar en el puerto. Las únicas baterías que tiene Valparaíso son San Antonio y el Baron, suficiente para proteger los barcos anclados; pero de ninguna utilidad para la defensa del puerto, el que todo enemigo debe atacar a los términos ya especificados tratando del de Concepcion. Ninguna de las baterías de esta costas a escepcion de la de Valdivia tienen hornillos de bala roja y son indispensables por ser armas tan temidas de las embarcaciones.

No habiendo estado ninguno de los comisionados en Coquimbo, ni teniendo a la vista plano alguno de su puerto, por consiguiente no podemos hablar de él con la exactitud que exige un plan de defensa. Tenemos entendido que el puerto es bastante seguro y capaz pero que el pais comarcano no es mui abundante de víveres; por cuyo motivo y por estar situado a sotavento en un extremo del reino no nos parece de tanta importancia como Concepcion y Valparaíso; pero si de la necesaria para exijir se tomen algunas medidas para su defensa la que en el dia se dice, estar reducida a una batería de seis a siete cañones de corto calibre y sin guarnicion alguna.

Aun ménos conocimiento tenemos de los puertos del Huasco y Copiapó; pero nos aseguran que, aunque pequeños, son de bastante abrigo, por consiguiente merecen una corta batería cada uno para la proteccion de nuestros buques que anclen en ellos.

Las islas de la costa de Chile son; Archipiélagos de los Chonos, despreciable por todos los términos: el de Chiloé, de que ya hemos hablado: la isla de la Mocha enfrente de la embocadura del rio Cauten o Imperial: la Santa María a corta distancia de Arauco; y las de Juan Fernandez. La isla de la Mocha es un terreno elevado, pequeño, despoblado, sin puerto alguno y por consiguiente de ninguna importancia. La de S. María es igualmente pequeña, desierta, pero fértil, tiene dos puertos, aunque reducidos y no mui seguros; han sido, segun nos informaron uno de los puntos de reunion de las embarcaciones inglesas empleados sobre las costas de este reino en el contrabando, corso y pezca de ballenas durante la guerra pasada. En las actuales circunstancias esta isla es poco interesante; pero cuando lo permita el erario, se debe poblar y erijir en ella un pequeño fuerte para impedir sea un refujio de corsarios y contrabandistas. De ménos importancia es, nos parece, la de Juan Fernandez; pues su puerto, segun nos han asegurado varios marinos, es tan malo y peligroso que, solo la dura necesidad puede obligar a cualquier barco a tocar ahí a hacer aguada y refrescar la tripulacion. Lo que únicamente hace a esa isla (la de mas afuera no merece mencion alguna) algo interesante es el ser por lo jeneral la altura y punto de demarcacion de los barcos empleados en navegacion del Callao a Valparaíso: por consiguiente, si algun corsario se apoderase de ella podia incomodar mucho nuestro comercio. —

Esta compendiosa pero verídica descripción de todos los puertos del Reino y sus islas, se refiere con evidencia que cualquiera espedicion enemiga de primero o segunda orden, únicas que pueden venir con miras de conquista, atacaria en derechura a Concepcion o Valparaiso siendo los demas puramente puntos accesorios cuya pérdida poco influiria en la del Reino, pues aunque el enemigo se apoderase de Coquimbo, puerto mas interesante, despues de los referidos, ántes que pudiese penetrar la parte fértil de la Provincia habia tiempo para reunir todas sus fuerzas contra él.

Quedando ya especificadas todas las ideas preliminares y accesorias relativas al plan de defensa, pasaremos a detallar el particular relativo de los puertos, única parte del Reino, como queda demostrado, accesible al enemigo.—

La máxima fundamental en la construccion de fortalezas es el graduar el número y magnitud al erario del estado que los construye y al ejército que los defiende. Para conciliar la defensa de los puertos con este y demas principios de fortificacion con el ejército y poblacion de Chile, proponemos en lugar de las baterías abiertas que en el dia constituyen su única seguridad, concentrar todas sus fuerzas en un solo punto con una batería avanzada, sin cuya posesion ningun barco enemigo puede mantenerse en él. En este punto se debe construir un fuerte, como el que detallamos para el cerro de Chorocamayo en Valdivia: pero atendiendo a la importancia de Valparaiso, su capacidad debe ser mayor y suficiente para una guarnicion de trescientos a trescientos cincuenta hombres y sus edificios a prueba de bomba. Para la colocacion de este fuerte es preciso atender a la calidad de los puertos que en esta costa están rodeados de alturas: una de estas que no tenga padrastrós u otra altura que la domine debe elejirse para el fuerte en cuestion, pero cuya elevacion no sea tanta que la fortaleza colocada en su cumbre esté fuera del alcance del fusil de la batería avanzada. Pondremos un caso práctico que está a la vista de todos. La batería, por ejemplo, de S. Antonio en Valparaiso, cuyos fuegos cruzan con los de la batería del Barón, barre por consiguiente todo el fondeadero, y sin su posesion ningun barco puede mantenerse en el puerto, pero si el enemigo, dirijiéndose, como hemos dicho, por las alturas, se presenta sobre la que está encima de dicha batería, a pedradas podrá matar cuantos soldados hai en ella: luego esta altura que no tiene padrastro y que está adentro del alcance de fusil de la batería de S. Antonio, es el punto que elejimos para la colocacion del fuerte referido, debiéndose peinar el escarme que lo separa de la batería espresada; al efecto que la fusilería del fuerte defienda los flancos y gola o espalda de la batería; de modo que si el enemigo intentara atacarla por esos lados, seria víctima de su temeridad: y si, mediante un golpe de mano y sacrificio de mucha jente, se apoderase de la batería, tendria luego que arrojarse al mar para huir la inevitable muerte que la guarnicion del fuerte a su salvo daria a cuantos individuos permaneciesen en ella. Sin embargo de ser fijantes los fuegos del fuerte, ayudarian mucho a los baxantes de la batería contra cualesquiera embarcacion que tuviese la temeridad de entrar al fondeadero para atacarla. Las tropas así vetera-

nas, como milicianas, no necesarias para la guarnicion del fuerte y su avanzada estarian mejor empleadas en un campo volante que en las actuales despreciables baterias que tendrian que abandonar, luego que el enemigo se presentase por la retaguardia. Este campo provisto de artilleria de campaña es una bateria volante que, colocada en un punto céntrico, observa los movimientos de la escuadra enemiga, ataca sus tropas en el momento crítico, y muchas veces decisivo del desembarco; y si lo verifican se retiran a defender los desfiladeros, cuevas y otros excelentes puntos de defensa que ofrece la localidad, no solo de la costa, sino lo interior del pais. En el caso de que el enemigo venza todos los obstáculos y se apodere de las alturas, entónces del campo se replega a algun punto entre Quillota y Casablanca, para cortar la comunicacion de las tropas enemigas con lo interior del pais y esperar refuerzo. Interin el enemigo para poner en seguridad su escuadra que, es el objeto primario, dedicará todos sus esfuerzos a apoderarse del fondeadero y de consiguiente atacará incontinentemente el fuerte; pero estando este fortificado, segun las reglas del arte, por mas que se defienda no lo podrá rendir en un mes, tiempo mas que suficiente para que todas las fuerzas de la Provincia se reunan contra él. La Bahía de Rosa en Cataluña ademas de la plaza tiene que proteger el fondeadero un fuerte llamado el Boton de solo la capacidad necesaria para trescientos cincuenta hombres, pero bien fortificado, provisto de sisternas, almacenes y en todo parecido al que proponemos para los fuertes de este Reino. Una division del ejército Francés que sitió a Rosa a fin del año de setecientos noventa y cuatro, puso formal y riguroso sitio al Boton que no pudo rendir hasta despues de cuarenta dias de trinchera abierta; aun entónces la brecha estaba mui léjos de ser practicable. Si en lugar de este castillo se hubiera, segun el sistema Americano, rodeado la bahía de baterias abiertas, sus guarniciones al tiempo de presentarse el enemigo por la retaguardia tendrian que entregarse o huir: igual seria la suerte de las baterias de nuestros puertos.

El indicado sistema de fortificacion nos parece el mas adecuado a nuestros fondos y poca tropa veterana y el que incontinentemente deberia ponerse en práctica para la defensa de los puertos Concepcion, Valparaiso, y Coquimbo; pero no permitiéndola la falta de tiempo y actual escasez de dinero, es preciso atenerse por ahora a la defensa de las baterias referidas y a las de los campos volantes que han de constituir toda la seguridad de los puertos y para cuyas operaciones es preciso hacer un plan especial de defensa de cada plaza o puerto. Este plan deberá formarse a la vista de planos ignográficos de las fortificaciones y pueblos, y topográficos de las inmediaciones hasta la distancia de siete a ocho leguas del puerto: estos planos particulares pueden tambien formarse por el oficial comisionado, mediante prolijos exactos reconocimientos del pais hasta la distancia indicada. El primer objeto de este reconocimiento ha de ser el exámen de los puntos donde sean practicables los desembarcos: para este peligrosa manobra se elije siembre una playa dilatada y espaciosa a efecto de que las tropas puedan formarse fuera del alcance de los cañones del campo volante, colocado sobre las alturas que por lo jeneral rodean las playas; igual-

mente se examina si la mar cerca de la orilla tiene la profundidad necesaria para que las fragatas destinadas a colocarse a derecha o izquierda del paraje elegido para el desembarco puedan acercarse bastante a tierra para que sus fuegos cruzados enfilen la playa y protejan sus tropas contra los esfuerzos del campo volante. Conocidas las playas para desembarcos, se puede en el caso de recelo de invasion hacer algunas defensas preventivas, como son algunos espaldones alternados hechos de arena y revestidos de salchichones: estas obras de trivial o ningun costo respecto que deben hacerlas los soldados imponen al enemigo: detras de ellos puede el campo volante colocar parte de su infanteria provista de algunos cañones del mayor calibre del tren para disparar a cubierto del fuego de los bajeles contra los enemigos al tiempo de su desembarco. La caballeria del campo se mantendrá fuera de los fuegos de los barcos, y si lo proporciona el terreno, en emboscada hasta el momento critico del desembarco: este momento es en el que salta en tierra la primera division y regresan las lanchas para transportar la segunda, entónces la caballeria ántes que dicha division pueda atrincherarse o cubrirse contra su ataque con caballos de frisa; debe a toda carrera sin formacion y en pequeñas divisiones para presentar poco frente al fuego de los bajeles atacar a la espresada division; y logrando romper su línea que, no sería difícil en la confusion del desembarco, cesará el fuego de los bajeles para no matar indistintamente amigos y enemigos. Rendida esta division la caballeria se retirará con ella, por consiguiente libre del fuego del enemigo y con este golpe atemorizaria tal vez lo espedicion de toda otra tentativa.

El segundo objeto del reconocimiento deberá ser el exámen con toda prolijidad del pais que media de las playas del desembarco al puerto, para elegir las mejores posesiones de defensa y destruir en lo posible todos los caminos, ménos uno, por medio de cortaduras y fosos en las angosturas y escarpando las cuestras de mas difícil acceso: el camino que queda es para la ida del campo y para su retirada en el caso de que los enemigos hayan superado los obstáculos que se les presentaron en la playa. Este camino debe tener tránsitos laterales fáciles, para que las tropas y la artilleria puedan con rapidez pasar a ocupar las posesiones referidas, como tambien para abandonarlas y volver al camino en caso forzoso. Se pueden igualmente practicar en las angosturas de este camino fosos con fuentes provisionales de madera que, en la retirada, luego que hayan pasado las tropas se incendien, teniendo para el efecto cerca del puente alguna fajina seca. La caballeria se colocará en las inmediaciones ménos fragosas del indicado camino, aunque por lo jeneral es de poca utilidad en la guerra de montaña, no obstante, atendiendo a la bondad y lijereza del caballo chileno y a la destreza de la jente, se puede emplear con ventaja en toda especie de terreno. Como sería perjudicial al público el inutilizar los caminos, esta providencia solo deberá tomarse en el caso de fundados recelos de inmediata invasion.

De poca utilidad es el mejor plan de defensa si el Gobernador o Jefe destinado para su ejecucion se entera solamente de él en su gabinete y desde este instruye a los Jefes subalternos de su cumplimiento. Todo militar a quien fuere confiado el importantísimo cargo de una plaza o pro-

vincia, debe verificar por sí los indicados reconocimientos, cotejarlos con el plan que se le ha entregado y enterar sobre el mismo terreno a sus subalternos de las posesiones que han de tomar en el caso de ataque. Algunas falsas alarmas, que el enemigo intenta desembarco, ya en esta plaza, ya en aquella, impondrá al Jefe si los oficiales estaban bien enterados de sus instrucciones y a los soldados de lo que debían practicar al frente del enemigo. Esta especie de paseos militares repetidos con frecuencia y a horas intempestivas, acostumaría la tropa a las fatigas de la guerra de que no pueden formar idea en el monótono, sedentario servicio de plaza que la enerva y envidia. Todo soldado mucho tiempo en un destino contrae relaciones perjudiciales al servicio; se casa, tiene su casita y huerto, en fin solo en el color de su casaca se diferencia del paisano; y como en el caso de ataque procuraría poner en seguridad su mujer, hijos y muebles antes de incorporarse en su compañía no hai precisión que el soldado sea casado; pero sí la hai absoluta no tenga mas cuidados que los de sus armas y vestuario, que duerma en el cuartel y que esté siempre pronto a ocupar su puesto y, si es necesario, perecer en él, en cumplimiento de su juramento y de las sagradas obligaciones que ha contraído con su Rei y patria. De cuanto llevamos referido en este particular y que está acreditado por esperiencia en todos los paises, se puede inferir la poca utilidad de tropa fija, en cuyo concepto toda la veterana del Reino, deba turnar o mudar de guarnición en cada tres o cuatro años.

Los cuerpos volantes de todo el Reino deben ser tres, uno en Coquimbo, otro en Valparaiso y el tercero en Concepcion: deberán componerse de los cuerpos mas inmediatos a la costa, y su colocacion debe ser en un punto céntrico con respecto a aquellos donde puedan verificarse desembarcos que (como llevamos espuesto) se realizarán a las siete u ocho leguas del puerto atacado, para no esponer sus tropas a marchas largas en partes descorocidas. Atendiendo a los crecidos gastos de dichos campos, solo se reunirá en actual guerra; pero las órdenes preventivas deben expedirse con anticipacion: no solo los cuerpos que deben formarle, sino tambien los correspondientes para trasportar en caso de ataque a lo interior del pais los viveres de los almacenes, ganados etc. La formacion en batalla, segun las circunstancias del terreno, la colocacion de la artillería y caballería consideramos escusado detallar, persuadidos que el Jefe a quien el Gobierno confie su mando estará dotado del talento y conocimientos necesarios para el debido desempeño de tan honorífico como importante cargo.

No debiendo depositarse toda la defensa y seguridad del Reino en los campos volantes, consideramos de absoluta necesidad la creacion de tres cuerpos de reserva en lo interior del pais, y cuya organizacion deberá hacerse en la forma siguiente. Las tres divisiones militares de Coquimbo, Santiago y Concepcion en que (como se dirá despues) se reparte el Reino para la disciplina y arreglo de las milicias, por la de los ejércitos de reserva se subdividen dichos departamentos en dos que se llamarán division de la costa y la del interior de los dos cuerpos de milicias de aquellas se compondrán los campos volantes, y de esta los cuerpos de reserva; para cuya reunion, puntos en que deba verificarse y demas relaticos - su organizacion, se darán las órdenes correspondientes

con la debida anticipacion. Los ejércitos de reserva tendrán su tren de campaña de mayor calibre que el de los campos volantes, respecto que los movimientos de estos han de ser mas rápidos que los de aquellos: además toda la que pase de a seis no es a propósito para maniobrar en un pais de montañas, como el de nuestra costa. Toda nuestra artillería de campaña consiste en cincuenta y ocho piezas, y son: veinte y siete en Concepcion, veinte y cuatro en esta capital y siete en Coquimbo, que repartimos en la forma siguiente: diez para el campo volante de Concepcion, otros diez que se deben depositar en Chillan, u otro punto de la division del interior para el ejército de reserva las siete restantes se trasportarán a esta ciudad que, tanto por ser capital, como por su poblacion en el centro próximamente del Reino; debe tener el mayor ejército de reserva, y debe ser el último punto de defensa sobre el cual se han de replegar todos los demas cuerpos en el caso de desgracia: por estos motivos tendrán quince cañones del mayor calibre y el campo volante de Valparaiso, diez; quedando doce para los cuerpos volantes y de reserva de Coquimbo, cuyo número debe aumentarse con algunas piezas de a dos para el servicio del pais áspero y quebrado en las cercanías del Huasco y Copiapó en cada uno de cuyos puertos debe haber una bateria de cuatro cañones de a veinte y cuatro para proteger nuestro comercio marítimo. Dichos trenes consideramos bastante numerosos siempre que se puede añadir tres obuses de a cuatro a cada uno de los campos volantes, igual número de a seis a los de los cuerpos de reserva: esta arma es la mas temible que se conoce en la artillería, por unir en las granadas que arroja el efecto de la bala y bomba; además que cargados con metralla su efecto es prodijioso de cerca.

Hemos detallado ya cuanto nos ha parecido conducente, tanto a la defensa jeneral del Reino, como a la parcial de cada puerto; solo nos resta tratar de la reorganizacion de las tropas veteranas, de las milicias y su armamento. Principiamos por el cuerpo de Valdivia. Segun queda detallado en fojas de este informe, dicho cuerpo queda reducido a trescientos hombres, de los que ciento cincuenta se han de emplear precisamente en la defensa del puerto y tal vez en el dia no los tenga por el excesivo repartimiento en tantos puntos. Los trescientos diez restantes de la antigua fuerza total deberán pasar a esta capital para incorporarse en los cuerpos nuevos o (si se considera mas conveniente) a Concepcion por estar mas inmediata a aquella plaza; pero sea que vengan a esta o aquella ciudad, siempre consideramos necesario se entreveren aquellos cuerpos antiguos con los nuevos para la mejor y mas pronta disciplina de estos.

La importancia de la ciudad de Concepcion y su peligrosa situacion a tres leguas de la mar y de su puerto, no necesitan de comentario; sin embargo estamos informados que la guarnicion de aquella asciende solo en el dia a cien hombres, y la de este a sesenta. La fuerza total de la veterana de aquella provincia, inclusa la compañía de artillería asciende a 4,202, hombres que deben repartirse en la forma siguiente. Destacamento de la isla de Juan Fernandez, ochenta. El de Valparaiso ciento y veinte. Puerto de Talcahuano, doscientos. Ciudad de Concepcion cuatrocientos veinte y dos, para guarnecer los fuertes de la frontera de indios. La guarnicion

de la ciudad deberá dar las partidas de asamblea que necesitan los cuerpos de milicias y su número se graduará por la práctica establecida en aquella provincia.

La sede de todo Gobierno, sea este de la clase que fuese, requiere para su debido decoro y respeto alguna tropa veterana: la seguridad y tranquilidad de todo pueblo grande, igualmente la exige. Bajo de estos principios propondrémos la creacion de algunos cuerpos veteranos en esta Capital, cuyo objeto o destino no es solo para su guarnicion sino tambien para la instruccion de las milicias y destacamentos de Coquimbo, Huasco y Copiapó. Los cuerpos en cuestion son los siguientes: Una Brigada de artilleria compuesta de cuatro compañías de la fuerza especificada en el adjunto estado, y de estas una se destina a Coquimbo, Huasco y Copiapó, quedando la mayor parte en aquella ciudad para el servicio de su artilleria y disciplina de las milicias de este real cuerpo: los oficiales de esta Brigada no deben pasar de la clase de Alféreces, interin no esten bien instruidos no solo en la parte práctica, sino tambien teórica de su carrera. Seis compañías de Dragones o bien dos Escuadrones, cuya fuerza está igualmente detallada en el anecso estado, y cuyo objeto primario es la disciplina de las milicias de la Provincia. Con respecto a que trescientos hombres de la guarnicion de esta Capital, inclusa la compañía de artilleria han de permanecer siempre en los documentos de los puertos arriba indicados: esta fuerza unida a la que se emplea en la disciplina de las milicias deja casi ninguna para la atencion de esta Capital, por cuyo motivo y para la incorporacion de la tropa de infanteria de Valdivia, consideramos absolutamente indispensable la creacion de seis compañías de dicha clase en esta Capital y cuyo número manifiesta el estado adjunto. La fuerza total de los indicados tres cuerpos asciende a 4,000 plazas de que rebajado el destacamento de Coquimbo y las partidas de asamblea apénas quedarán 600 hombres inclusa la compañía de los Dragones de la Reina para la guarnicion de esta Ciudad que, solo escede en 400 próximamente a su actual dotacion. El gasto anual de dichos cuerpos, incluso el de tres subtenientes de ingenieros que creemos precisos para los destinos de Concepcion, Valparaiso y Coquimbo monta a 463,788 pesos, de cuya suma hai que rebajar las cantidades siguientes: 33,935 pesos, prest de la tropa de Valdivia que se incorporará en estos cuerpos: 42,000 del ramo de fortificacion de dicha plaza, quedando siempre 3,000 de su antigua dotacion para refacciones de las obras: 3,000 que por un cálculo prudencial se ahorran en los empleos de la tesoreria, capellanes &c., de manera que la reforma en dicha plaza asciende a 48,925 a cuya cantidad hai igualmente que sumar la siguiente: 5,000 pesos que resultarán de la reforma en el cuerpo de asamblea, respecto a que, segun nuestro plan solo quedan en él tres comandantes y veinticinco oficiales próximamente entre Alféreces y Tenientes: 11,594 que cuesta el actual cuerpo de artilleria en esta Ciudad y que debe incorporarse en la nueva Brigada: 27,467 a que asciende el gasto de las tres compañías de milicias actualmente a sueldo en esta Capital y Valparaiso. Todas las cantidades, sin atender a los ahorros de la frontera de Concepcion ascienden a 92,686 pesos que restados de la suma total de los nuevos cuerpos todo el aumento de gastos es

71,402, suma que nos parece trivial en comparacion de los importantes objetos que llena: pues con ella se han puesto todos los puertos del Reino sobre un pié de defensa sino fuerte a lo ménos algo respetable, estando los mas de ellos actualmente cuasi abandonados. Se ha proporcionado, como despues se verá, una corta plana mayor a cada rejimiento de milicias; y últimamente queda con una competente guarnicion nuestra hermosa Capital, única en toda la América que no la ha tenido hasta ahora.

Siendo incompatible a nuestro Erario la subsistencia de los cuerpos veteranos que exige el Reino para su defensa en época tan crítica como peligrosa, debemos para reemplazar esta falta tomar cuantos medios sean asequibles a efecto de organizar las milicias que constituye la verdadera fuerza militar de Chile. Es lástima que la disciplina y armamento de esta tropa no corresponda a su bella presencia en que puede competir con la mejor de Europa. No es el número sino la calidad de la tropa de que pende el éxito de las batallas y fija las victorias: asi nos parece mas adecuado a este principio a la poblacion del Reino y medios de disciplina, un ejército miliciano compuesto de 25,000 hombres escojidos a quienes la Patria puede proporcionar algunos alicientes para su servicio, que una jeneral indijesta masa de toda especie de jente que, en funcion de guerra, mas servirá de embarazo y desórden que de verdadera utilidad. Los cuerpos destinados a la disciplina de las milicias son como ya queda especificado, los veteranos de esta Capital y Concepcion que, repartidos en pequeños partidos, se dirijen anualmente para ese efecto a los lugares señalados para las asambleas. Los destacamentos de los puertos pueden no solo atender a la instruccion de las milicias de sus respectivas guarniciones o pueblos sino igualmente a la de aquellos situados a sus inmediaciones, con cuya providencia se minorarán las partidas que han de salir de las capitales.

Haciéndonos cargo de cuanto se interesa la seguridad del Reino en la disciplina de sus milicias y que esta es difícil de lograr por el medio indicado respecto de faltarle un principio de actividad perpétua y ademas una inmediata responsabilidad de que solo se puede esperar el efecto deseado. En este concepto nos parece mui conducente a tan importante objeto el plan siguiente que, en poco varia lo sustancial del anterior.

Dividimos el Reino por lo relativo a las milicias en tres divisiones militares que son, Coquimbo, Santiago y Concepcion con un Comandante de Asamblea en cada una de fija residencia en la respectiva Capital y un Ayudante en cada rejimiento; este ha de ser el jefe nato de la disciplina de su cuerpo, de la cual él es solo responsable y su ascenso ha de depender únicamente de su mal o buen estado el que, se graduará por su Comandante e Inspector en las revistas de inspeccion. A sus órdenes estarán las partidas indicadas de asamblea; y para que no les sirva de disculpa el mal cumplimiento de estas le será facultativo con anuencia del Comandante de su division de volver a su cuerpo y pedir el relevo de cualquier individuo de la partida que no cumpla con su deber. Bajo de estos principios es indubitable que el honor e interés del Ayudante le animará a poner su rejimiento sobre el mejor pié de instruccion, mui distinto del oficial que con su partida ambulante no tiene iguales estímulos, ni puede tener

iguales conocimientos locales que él establece. El Ayudante deberá residir en el pueblo, quien en sí, o en sus inmediaciones reuna mayor número de tropas de su cuerpo. Dependiendo todos los ejércitos del desempeño del oficial, el de sus soldados que, deben ser meras máquinas electrizadas por la voz del que manda: el Ayudante pondrá el mayor conato en la instruccion de la oficialidad que verificará personalmente, dándoles para el efecto un cuadernito que contenga el manejo del arma (no el prolijo, inserto en nuestras ordenanzas, sino el moderno); igualmente deberá tener una sencilla esplicacion de las evoluciones precisas para una funcion de guerra omitiendo todos aquellos dificiles y complicados que solo sirven para brillar en la parada. Como la teórica no sirve sin la práctica, los oficiales deberán mandar por turnos a sus compañías, pero solo con el fin de instruirse, pues la instruccion de la tropa estará enteramente al cargo de las partidas de asamblea. De poco sirve que los soldados estén instruidos, si sus oficiales no saben mandar, cuya obligacion aun es mas estrecha en los jefes de los Rejimientos a quienes se debe hacer entender que ya que el Rei y la Patria les han condecorado con empleos tan distinguidos, deben poner todo esmero en adquirir aquellos conocimientos tan necesarios para el exacto desempeño de sus importantes deberes y responder a la confianza que en ellos han depositado sus conciudadanos.

Respecto que la asistencia de los Ayudantes es permanente, lo será igualmente la de las partidas de asamblea, y asi unos como otros emplearán todos los domingos y dias de fiesta del año en disciplinar a las milicias: señalando para el efecto el Ayudante con acuerdo del Comandante de la division, y el Coronel del Rejimiento los puntos de reunion mas a propósito; bien entendido que estos deberán proporcionarse a la fuerza de la partida de asamblea y a que la jente no emplee mas de medio dia en venir y concurrir al ejercicio; no siendo justo, ni lo permite la escasa poblacion del pais, que pierdan las atenciones de su agricultura y oficios. En cada punto de reunion nombrará el Ayudante dos sujetos de satisfaccion, los que por sí, y distinto del parte que dá el sarjento o cabo de asamblea, deben remitirle otro semanal en que especifiquen toda la jente que concurra al ejercicio y tiempo que duró: estos partes como tambien los de los sarjentos de las partidas; el Ayudante remitirá mensualmente al Comandante de la division y ademas será de su precisa obligacion recorrer en los indicados dias los puntos de reunion que pueda.

La asamblea del Rejimiento se verificará una vez al año, y durará por el término de quince dias durante cuyo tiempo se mantendrá la tropa de cuenta del Erario a razon de uno y medio real al dia; cuyo costo graduando el número de las milicias acuarteladas en 25,000, importa al año 70,320 pesos. A los oficiales no se les abona sueldo por el estado del Erario y los caballos de la caballeria deben ser mantenidos por los hacendados circunvecinos que los proveerán de forraje o potrero graciosamente. Debe tenerse presente que los oficiales siempre han de ser residentes inmediatos a las poblaciones de sus soldados. El predicho gasto puede disminuirse mucho en los casos siguientes: 1.º Aquellos cuerpos que mediante el servicio de los domingos y dias de fiesta hayan adquirido una

regular disciplina no necesitarán de asamblea jeneral o solo de cuatro o cinco dias para la revista del Comandante de division. 2.º Como la principal dificultad en formar un soldado de caballería es el hacerlo jinete, todo chileno lo es escelente; por lo cual y por ser tan sencillo el manejo de la lanza y de la espada como tambien las evoluciones de la caballería, no necesitan estos cuerpos cuasi de la asamblea; por los mismos motivos el Ayudante de cada rejimiento de caballería y su partida de asamblea pueden a mas de las instrucciones de su cargo, hacerse cargo igualmente de la de un batallon de infantería de aquellos que, estamos informados se trata de levantar en las villas. El cuidado de la pólvora y armas, pago de las tropas durante la asamblea y otras varias menudencias, requiere un detalle por menor en que la brevedad del tiempo no nos permite entrar.

En cuanto a la disciplina el Comandante de asamblea, el jefe nato de los Ayudantes de su division y los demas individuos de este cuerpo y como tal responsable a la superioridad, de su buen desempeño; en cuya virtud tendrá facultades para mudar, de acuerdo con el Inspector jeneral, cualquier Ayudante que no cumpla con su obligacion. Ademas de presenciar las asambleas, debe visitar todos los Rejimientos de su division, a lo ménos una vez al año para examinar el desempeño de los Ayudantes, el estado de las disciplinas de los cuerpos, el de las armas, repuesto de pólvora &c. y concluida la visita dar una puntual relacion de todo al sub-inspector. Dependiendo del cuerpo de asamblea el importante servicio de la disciplina de las milicias sus oficiales deben ser escojidos y de todo honor; entre los Ayudantes debe haber la clase de Alféreces, Tenientes, Capitanes, elijiendo entre estos últimos el mas a propósito para Comandante de division en las vacantes que ocurran de esta naturaleza. El buen desempeño igualmente de los individuos de las asambleas será el documento mas calificativo para sus ascensos.

El empleo de sub-inspector es de absoluta necesidad y su buen desempeño influirá infinito no solo en la disciplina de las milicias sino tambien en la tropa veterana del Reino. El es el jefe inmediato de los Comandantes de las divisiones militares, y su principal obligacion debe ser inspeccionar cada año cierto número de Rejimientos de modo que en el término de cuatro años todos hayan pasado una revista. Nada es mas a propósito para aprender el terrible pero útil arte de la guerra como simulacros militares o batallas finjidas que pueden ejecutarse con dos o tres Rejimientos en cada revista de inspeccion. Seria conveniente que las inspecciones se verificasen cerca de los destinos donde hai trenes volantes para acostumar asi a la caballería como a la infantería al fuego del cañon; igualmente seria de desear que hubiesen dos o tres cañones en las asambleas de los Rejimientos.

La clase y el armamento de las milicias puede verificarse del modo siguiente. Se divide el total del ejército en ocho partes de las cuales, cuatro serán de pura caballería armada con lanzas y espadas; dos de Dragones de sable corto de mas armamento como la infantería en cuya clase se coloca una de infantería y otra de artillería. Esta distribucion se hace no solo con relacion al jenio de la Nacion y la localidad del pais para la caballería sino tambien a las grandes distancias que tienen que andar las

tropas en una inmensa costa para acudir al punto atacado o de desembarco. Para el armamento del Reino se regulan necesarios al ménos 25,000 fusiles incluidos los que existen ahora en él; cuarenta mil espadas y lanzas para la caballería; y conceptuándose que la pistola no es de absoluta necesidad, se consideran 8,000 pares suficientes por ahora, dejando la compra de las demas para cuando se halle mas ventajoso el Erario.

Con respecto a que se trata de establecer fábrica de armas, conceptuamos de que, por ahora, debe consignarse el dinero para la mas urgente necesidad que no admite esperas: en esta virtud reputamos necesaria la compra de 12,000 fusiles, que al precio de siete u ocho pesos ascienden de ochenta y cuatro a noventa y seis mil pesos; dos mil, quinientos pares de pistolas que reguladas a cuatro y medio pesos importan 11,250 pesos; 12,000 espadas que a 3 pesos valen 36,000: 25,000 lanzas (cuya caña o coligue debe encargarse a Valdivia) importan 28,125 pesos, reguladas a nuevé reales cada una. El total de los gastos de armamentos urgentes asciende a la cantidad de 167,370 pesos, debiendo agregarse los auxilios de la fábrica de armas aunque esto corresponda al estado de los gastos militares permanentes, lo que se recuerda para ponerse entre las pensiones estables.

El vestuario, mechas, cuerdas y otras especies no las cargamos, porque acaso podrán hacerse de lanas o cáñamos trabajados en el país.

Asi por la compra del armamento que, en el día se hace tan difícil por los cuidados de Inglaterra y demas naciones, como para proporcionar artesanos y otros objetos comerciales y políticos, conviene mandar a Filadelfia y en seguida á Londres un mismo comisionado de entera satisfaccion no siendo prudente aventurar ni la urgencia, ni la importancia de este negocio a contratos difíciles de cumplirse por personas que casualmente aparezcan en estas costas. Creyéndose que puesto en Filadelfia o Washington un comisionado, se le proporcionarán conductores con mas seguridad y ventaja y mejores partidos en órden a las compensaciones del riesgo y conduccion por relaja de derechos en otros efectos de comercio.

En vista de no haber en el Reino ningun establecimiento ni colejio donde los jóvenes nobles que se dediquen a la carrera militar puedan adquirir los conocimientos tan necesarios en esta noble profesion, creemos precisa la ereccion de un colejio militar para todos los cadetes indistintamente de los cuerpos veteranos del Reino, pudiendo servir de modelo para este establecimiento el colejio de Segovia en aquella parte que sea asequible.

Concluye la comision con advertencia que todo lo especificado en este informe mira en mucha parte como arbitrios parciales, pues el principal consiste en un plan combinado por toda la América española para su defensa jeneral, cuya noticia sola la libertaria de que la Europa maquinase empresa alguna contra la mas débil de sus vastas posesiones.—Santiago, Noviembre 27 de 1810—

NOTA: Los días en que las partidas de Asamblea no estén ocupadas en instruir las milicias pueden emplearse en enseñar a los oficiales sea en sus casas o en los parajes que el Coronel de acuerdo con el Ayudante juzgue oportuno; igualmente a estos parajes pueden concurrir aquellos soldados

que por la mucha distancia o por otros motivos no puedan asistir a los ejercicios los domingos y dias de fiesta. Será igualmente de la obligacion de dichas partidas el mantener siempre limpio y en buen estado el armamento destinado para los cuerpos de milicias; como así mismo asolear de tiempo en tiempo la pólvora para evitar que la humedad la inutilice.

OTRA: El Coronel de cada Rejimiento de acuerdo con el Cabildo y el Ayudante deben nombrar tres sujetos que presencién el pago de los soldados en el tiempo de la asamblea.

OTRA: Habiendo pedido el Sr. Comandante de ingenieros en el oficio en que el Ilustre cabildo acompaña este plan se tengan presentes sus informes de 14 y 22 de noviembre; pide igualmente la comision que se traiga a la vista el primer informe de dicho Comandante en que propone las reformas que deben hacerse en Valdivia: como así mismo los documentos que el facultativo de esta comision tiene presentados relativos a la defensa del Reino.